Asunción, Marzo 22 de 1900.

Vista las renuncias presentadas por los señores Miembros del Consejo Nacional de Educación Dr. Manuel Dominguez, Dn. Manuel Franco, Dn. Manuel Benitez y Dn. José Sesser;

El Presidente de la República
Decreta:

Artº 1º Nómbranse Miembros del Consejo Nacional de Educación á los señores Dr. Facundo Gonzalez, Dn. Jaime Sosa Escalada, Dn. Francisco Chavez y Dn. Carlos R. Santos;

Artº 2º Dénse las gracias á los salientes, por los servicios prestados;

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acevedo

Mé Muñoz Seyal